

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: D1FO1447 - 009
	LISTA DE CHEQUEO PARA PREVENIR LAS COMPLICACIONES ASOCIADAS A DISPONIBILIDAD Y MANEJO DE SANGRE, COMPONENTES Y LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	Versión: 01 Vigencia: 14/06/2022

FECHA: _____ HORA: _____

SERVICIO: _____ HISTORIA CLÍNICA: _____

N°	REFERENCIA	CUMPLE (10)	NO CUMPLE (10)	N/A	OBSERVACIONES
1	Verificar si la solicitud de la transfusión sanguínea (orden médica) está completamente diligenciada.				
2	Se garantiza el traslado del hemoderivado con la cadena de frío, en condiciones de limpieza, calidad (SELLO) y fecha de vencimiento vigente.				
3	El paciente y/o acudiente, manifiesta haber sido informado acerca del procedimiento transfusional, finalidad y posibles complicaciones				
4	El paciente o su acompañante realizó (aron) la firma del consentimiento informado para la trasfusión.				
5	El proceso de instalación, inicio de la transfusión y monitorización es realizado exclusivamente por el jefe de enfermería del servicio y registrado en la historia clínica.				
6	Antes de iniciar la transfusión, se realiza el doble chequeo de los 8 correctos (médico y profesional de enfermería): Paciente (nombre, documento), manilla y tablero, hemocomponente, equipo de aplicación, volumen, velocidad, vigilancia y registros.				
7	Al inicio del acto transfusional, durante los primeros 15 minutos se encuentra el médico y el jefe de enfermería del servicio con el paciente.				
8	Se evidencia en la historia clínica del paciente las notas médicas de inicio y seguimiento de la transfusión.				
9	Se registran los signos vitales durante el proceso de transfusión sanguínea (Tensión arterial, temperatura, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y oximetría de pulso) antes, durante y después de acto transfusional, se evidencian las observaciones cuando haya lugar.				
10	Verifique si finalizó la transfusión de manera exitosa. Si no fue así y se presentó una Reacción Transfusional Adversa-RAT verifique que haya sido reportada en el formato correspondiente y el registro en la historia clínica.				
Total					Meta: 100%

NOTA: Diligencia la Lista de Chequeo la gestora asignada al servicio. El objetivo de la lista de chequeo es verificar la adherencia a las medidas institucionales implementadas. La meta es lograr una adherencia de las medidas implementadas del 100 al 90%. Entre el 89 y el 70% se considera un puntaje BUENO y es necesario mejorar. Menos del 70% es DEFICIENTE el cumplimiento y se debe implementar plan de mejora.

*Realice la retroalimentación al responsable del paciente.

Nombre y Firma de Auxiliar de la Gestora.